

## Entrevista al Dr. Melitón Arce Rodríguez

### SE DEBE CONSOLIDAR UNA CONCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

**El Viceministro de Salud, Dr. Melitón Arce Rodríguez, ilustre profesional de la salud**



**estuvo en Trujillo invitado por ASPEFAM para participar en el II Congreso Peruano de Educación Médica en las conferencias, teniendo a su cargo las palabras de inauguración; asimismo, disertó sobre el tema de la Acreditación en nuestro país, en base a su destacada experiencia como Presidente de CAFME, aquí sus reflexiones.**

#### **1. ¿Cómo se ha ido desarrollando el tema de la acreditación en nuestro país?**

El proceso de acreditación funciona desde hace cinco años con eficacia creciente. Hemos llegado a un nivel en que todas las facultades se preocuparon por cumplir con los diversos procesos que se les exigía, tanto en estándares como en competencias. De manera que, cuando se dispone el cese de CAFME, tenía el logro de mantenerse e implementarse, permitiendo que la formación de médicos en nuestro país sea en un futuro una formación que garantice la debida atención de la salud. De esta forma, podríamos decir que ha existido una mejora significativa en la calidad del producto que están formando las Facultades de Medicina.

#### **2. ¿Qué opina usted de la decisión de cesar en sus funciones al CAFME?**

Los procesos se perfeccionan con el tiempo y si el CONEAU emerge, es para garantizar que los profesionales en el país se formen de mejor calidad. CAFME solo se limitaba para los médicos, pero ahora con el nuevo sistema, otras profesiones se incorporarán a este proceso de evaluación y acreditación. De esta forma, el Perú va a tener mejores profesionales.

Considero que es la evolución natural, nos hubiese gustado continuar con las acciones de CAFME hasta el momento en que el CONEAU comenzara a operar, sin embargo, no resultó así ante el reglamento de la ley que la mandó cesar en sus funciones. Desde entonces ha existido una brecha, pero por fortuna durante este periodo no han surgido mayores problemas y nuevas necesidades, porque las facultades en funciones ya habían sido acreditadas por un número de años. De esta manera, el proceso está en marcha y se mantiene. Debemos desear que el CONEAU cumpla con lo que manda la ley y que exista cada vez mejores profesionales en las diversas áreas en el Perú.

**3. ¿Qué tipo de alianza estratégica o acción en conjunta está efectuando el Ministerio de Salud con ASPEFAM para avanzar en lo que es la formación de los médicos en nuestro país?**

Estamos en constante relación, creo que la creación de ASPEFAM fue un acierto, porque no solo es un espacio de concertación de lo que hacen las facultades, sino también es una oportunidad de que los organismos del Estado, como el Ministerio de Salud, puedan interactuar también con los que tienen la responsabilidad de formar médicos. Existe un convencimiento, además, que ASPEFAM es una institución que no genera conflictos con la acción política, sino, por el contrario, coadyuva con ella. Es un buen elemento de apoyo, porque formándose buenos médicos, el rol del Ministerio de Salud, que es propiciar un mejor servicio a la comunidad, se ve favorecido.

**4. ¿Qué sugerencia daría para continuar con los avances significativos en acreditación de Facultades de Medicina?**

La acreditación de facultades se inserta en un proceso de planificación que busca la idoneidad del médico respecto al uso correcto de la tecnología, al mejor trato al paciente y a la más rápida solución de sus problemas.

Existe la necesidad de definir y de pasar de la acreditación nacional a la acreditación regional y luego a la acreditación internacional.

Deberá llegar un momento en el cual el médico que se forme en el Perú pueda ser un profesional de libre y autorizado ejercicio en otros países del continente y viceversa. Para eso, necesitamos llegar a un consenso no solo en el perfil profesional que deba tener los egresados, sino también en el cumplimiento de estándares y competencias que hagan que sea un producto con capacidades semejantes. A futuro, lo que se apunta es al

llamado médico globalizado, al ceñirse la medicina, a diferencia de otras profesiones, al cuidado de la salud para prodigar bienestar al ser humano en cualquier lugar donde esté. Y es que hay un reconocimiento que la medicina es una profesión ecuménica, esto es que debe darse en un ámbito internacional que permita que donde esté el profesional médico pueda trabajar con toda la competencia y calidad necesaria.

**5. ¿De qué manera el tema de acreditación nos puede encaminar hacia la responsabilidad social en la Educación Médica?**

La calidad social del médico debe ir de la mano con la competencia tecnológica y científica. El médico debe ser tan competente para usar los últimos avances, como para prodigar al paciente toda la calidez que necesita. El lema de la Medicina siempre será que en el caso de no poder curar debemos aliviar. Y eso es lo que constituye la buena relación médico – paciente, que consolida una concepción de compromiso social. El médico en estas circunstancias pone su ciencia y sus técnicas al máximo servicio de sus pacientes.